



1859

## **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**

**ACREDITADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE  
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN (CONEA)  
RESOLUCIÓN n.-003-CONEA-2010-11-DC**

**ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA**

**CARRERA DE DERECHO**

### **MÓDULO V**

**“LA PROPIEDAD, SU FUNCIÓN SOCIAL,  
MODALIDADES Y LIMITACIONES”**

**LOJA-ECUADOR  
2011**



## **1. PRESENTACIÓN**

El derecho de propiedad o patrimonial constituye una especialidad dentro de la sistematización de la ciencia jurídica. Comprende el conjunto de principios y normas legales que regulan el patrimonio de los sujetos del derecho o de las personas naturales o jurídicas.

El patrimonio constituye una abstracción jurídica con la cual se define a la unidad de bienes y derechos y obligaciones sobre las mismas, inherentes a una persona.

El derecho de propiedad presupone la facultad individual o colectiva de usar, gozar o disponer de una cosa o bien, objeto de su patrimonio.

El conocimiento de la “Propiedad, Modalidades Limitaciones y su Función Social en el Estado Moderno, particularizado al Estado ecuatoriano, es el ámbito de estudio del presente módulo que incluye principalmente contenidos sobre: La Evolución histórica y jurídica del derecho de propiedad; su enfoque constitucional, las fuentes para su constitución e integración; sus limitaciones tradicionales y contemporáneas; la relatividad de sus atributos; los procesos de incidencia del Derecho Social en la socialización de la propiedad de ciertos bienes; las acciones legales que protegen el Derecho de Propiedad; y el régimen legal general que ampara el Derecho Patrimonial del Ecuador.

## **2. DESCRIPCION DE LA PROBLEMÁTICA**

La programación del módulo, como parte estructurante del plan de estudio de la carrera, a lo largo de la vigencia del SAMOT en la UNL, recurrentemente se ha basado en la experiencia docente y en el trabajo de los grupos multidisciplinarios de docentes que conforman la carrera.

Tal situación posiblemente ha contribuido a no identificar con claridad el campo problemático específico que corresponde al presente Módulo. Ello nos obliga a aproximarnos a la siguiente problemática:

Es indudable que en la convivencia de los individuos dentro de la sociedad se generan conflictos en diversas relaciones que se evidencian con el quebrantamiento de normas que dan origen a un indispensable ordenamiento jurídico, que permite el control y el equilibrio social. Por lo general estas problemas se reflejan en la relaciones de los individuos respecto de los bienes para la satisfacción de sus necesidades básicas, en las que predomina el interés particular sobre el interés colectivo, lo cual conlleva a acudir al Derecho Privado, que se expresa en el Derecho Civil y otros. Los inconvenientes tienen que ver con la inobservancia de los terceros en lo que respecta a las relaciones del titular del dominio con sus bienes.

La problemática antes anotada se explica por las siguientes causas:

- La falta de normas suficientes para regular las relaciones de las personas con los bienes.
- Una cultura eminentemente litigiosa en las relaciones de las personas respecto de los bienes.
- Una sociedad conflictiva que no resuelve sus problemas jurídicos relacionados con los bienes por medios que tornen innecesaria la coerción.
- Inconvenientes en determinadas instituciones jurídicas que no contemplan reglas claras, respecto de los bienes.
- En consecuencia, en el marco de las deficiencias antes señaladas, los problemas se expresan así:
- Un cúmulo de procesos judiciales por inobservancia de las obligaciones de las personas respecto de la propiedad ajena que incluye la propiedad intelectual y más formas de la propiedad según la Constitución de la República.

### 3. **OBJETO DE TRANSFORMACIÓN**

- “En la convivencia de los individuos dentro de la sociedad se generan conflictos en diversas relaciones interpersonales, mismos que se evidencian con el quebrantamiento de normas que dan origen a un indispensable ordenamiento jurídico. *Esto se debe principalmente a Inconvenientes en determinados actos jurídicos que no contemplan reglas claras en una relación contractual; la falta de normas suficientes para regular los actos, contratos y obligaciones en el ámbito privado; y, una cultura eminentemente litigiosa.*

- “La Función Social de la Propiedad en el Ecuador y sus implicaciones”

*Consecuentemente, se requiere que los estudiantes del Módulo V, se formen con suficientes conocimientos en materia de derechos y obligaciones de las personas en el ámbito privado para resolver los problemas del ejercicio de la profesión con suficiente base científico-técnica, humanista, ética, y clara percepción de la realidad y ante todo de los inconvenientes que se presentan en las relaciones interpersonales”.*

### 4. **OBJETIVOS**

#### 4.1 General.

- Conocer el Derecho de Propiedad en el Ecuador, su práctica social y las condiciones de cambio en el contexto socioeconómico y político del País.

#### 4.2 Específicos:

- Que los alumnos conozcan las diferentes modalidades de la propiedad y su función social.
- Dotar a los estudiantes de los conocimientos teóricos necesarios acerca de los bienes y su clasificación.

- Identificar los diferentes modos de adquirir el dominio y sus características particulares.
- Identificar las limitaciones al dominio y sus características particulares.
- Desarrollar habilidades, destrezas, y actitudes para resolver problemas jurídicos relacionados con el régimen legal de la Propiedad en sus diversas formas, incluidas las que prevé la Constitución de la República.

## **5. COMPETENCIA O PRÁCTICAS PROFESIONALES ALTERNATIVAS PARA LAS QUE HABILITA EL MÓDULO**

Al concluir el presente módulo el estudiante estará en capacidad para desarrollar y evidenciar las siguientes prácticas profesionales:

### **5.1 PRÁCTICAS DOMINANTES**

- Manejo del Derecho de propiedad y sus características fundamentales
- Manejo de contenidos teóricos acerca de los bienes, su clasificación y características.
- Interpretación y valoración de los diferentes modos de adquirir el dominio, sus limitaciones y aplicación en la práctica jurídica.
- Análisis de actos jurídicos relacionados con las modalidades y limitaciones al dominio.
- Ejercicio de acciones legales por los diferentes modos de adquirir el dominio y sus limitaciones.
- Planteamiento de acciones legales relacionadas con los bienes, modos de adquirir el dominio y sus limitaciones.
- El estudiante al término del módulo estaría en capacidad de entender la liquidación de los bienes sucesorios entre los causa-habientes.

## 5.2. PRÁCTICAS ALTERNATIVAS:

- Estudio y análisis de la Constitución de la República en los referente a la Propiedad.
- Estudio y análisis de la Ley de Extinción al Dominio.
- Análisis de actos relacionados a los modos de adquirir el dominio y sus limitaciones.
- Estudio y análisis de las diferentes acciones legales en defensa de la propiedad.
- Estudio y análisis de las diferentes acciones posesorias y su trámite.
- Aplicación de medios alternativos para lograr la solución de los conflictos relacionados con los bienes y su propiedad.
- El Arbitraje y la mediación como medios alternativos para la solución de conflictos.
- El estudiante será capaz de asesorar sobre asociaciones, cooperativas, microempresas y su régimen de propiedad con referencia a las clases de propiedad

## 6. **PERFIL PROFESIONAL QUE CUBRE EL MÓDULO.**

Los conocimientos, habilidades y actitudes que se desarrollarán en el módulo para el desempeño de las prácticas profesionales antes enunciadas, son los siguientes:

***Para el manejo de contenidos teóricos acerca Derecho de Propiedad y sus características fundamentales; los bienes, su clasificación y características.***

- Suficientes conocimientos de la problemática del campo específico del módulo.

- Suficiente información sobre la problemática.
- Conocimientos teórico-metodológicos básicos sobre la investigación formativa a desarrollarse en el módulo.

***Para la interpretación y valoración de los diferentes modos de adquirir el dominio, sus limitaciones y aplicación en la práctica jurídica***

- Suficientes conocimientos científico-técnicos sobre el campo específico del módulo.
- Conocimientos teórico-metodológicos sobre el ámbito de estos modos de adquirir el dominio y sus limitaciones.
- Amplia información sobre la bibliografía relacionada con los contenidos que se abordarán en el módulo.
- Suficiente información para la realización de las actividades prácticas necesarias para el desarrollo de las habilidades y destrezas demandadas por las prácticas profesionales alternativas que cubre el módulo.
- Dominio de normas sustantivas y adjetivas en materia civil
- Destreza en la práctica de acciones legales en materia de los modos de adquirir el dominio y sus limitaciones.

***Para el estudio y análisis de las diferentes acciones legales en defensa de la propiedad; estudio y análisis de las diferentes acciones posesorias y su trámite; y, aplicación de medios alternativos para lograr la solución de los conflictos relacionados con los bienes y su propiedad.***

- Suficientes conocimientos de la problemática del campo específico del módulo.

- Suficiente información sobre las problemáticas del módulo.
- Manejo de ejercicios prácticos sobre los contratos civiles y mercantiles
- Conocimiento y destreza en el manejo de medios alternativos para lograr la solución de conflictos relacionados con los bienes y sus propiedades.

Las actitudes que se desarrollarán en el Módulo son las siguientes:

- Aprendizaje permanente.
- Búsqueda y manejo adecuado de la información.
- Desarrollo de la crítica y autocrítica.
- Valores, compromiso institucional y social.
- Trabajo en equipo.

## **7. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA DEL MÓDULO**

El desarrollo del módulo implica un proceso de investigación formativa.

Este proceso se desarrollará en cuatro momentos que se describen a continuación:

### **PRIMER MOMENTO: SELECCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA**

1. Encuadre (Acuerdos y compromisos para el proceso investigativo.)
2. Interpretación del OT (Explicación sobre el OT)
3. Problematicación (Orientaciones sobre la metodología para operativizar el problema)
  - a. Sondeo de Problemas (Diagnostico de la realidad. Recolección y sistematización de la información)

- b. Matriz Problemática (Análisis e interpretación de la información en base a los datos obtenidos).
- c. Delimitación de problemas (Redacción del Problema)

***SEGUNDO MOMENTO: ANÁLISIS Y EXPLICACIÓN DEL PROBLEMA EN EL CONTEXTO DE LA REALIDAD (incluye proceso histórico)***

Estructura del plan de Investigación (Orientación para la planificación de la investigación; Diseño de la Planificación de la Investigación; y, Propuesta de un plan de investigación)

- a. Planteamiento del problema y del título
- b. Marco teórico referencial
- c. Construcción de Objetivos
- d. Determinación de la metodología
- e. Cronograma
- f. Presupuesto
- g. Bibliografía

***TERCER MOMENTO: "EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN"***

- Ejecución de la investigación modular
- Análisis y organización de la información teórica y documental
- Conclusiones y recomendaciones
- Orientaciones y diseño de técnicas para el acopio de la información

***CUARTO MOMENTO: SOCIALIZACIÓN***

Estructura del plan de redacción del informe final.

Título

Introducción

Problema

Marco Teórico (Revisión de Literatura)

Materiales y métodos

Diagnóstico de la situación problemática

Análisis de la Información y Propuesta

Bibliografía

Anexos

Socialización de los informes finales

Este proceso se efectuara con las siguientes estrategias:

- Orientaciones para la fase de comunicación de los resultados.
- Diseño de un plan de redacción de informe final.
- Revisión de informes parciales
- Orientaciones para la presentación y socialización del informe

## **8. REFERENTES TEÓRICO Y ACTIVIDADES PRÁCTICAS**

Los contenidos teórico-prácticos de apoyo al proceso de investigación organizados en unidades temáticas correspondientes a cada uno de los momentos del proceso investigativo son:

### **Unidad 1: EL DERECHO DE PROPIEDAD Y LOS BIENES.**

1. Programa del Módulo
2. Lineamientos metodológicos para la comprensión del objeto de transformación
3. Origen y evolución del Derecho de Propiedad en el Ecuador.
4. Enfoque Constitucional de la Propiedad y sus diversas formas.
5. El Derecho de Propiedad, su función social y sus limitaciones.
6. De las varias clases de bienes
7. De los Bienes Nacionales
8. El dominio.

## **Unidad 2: MODOS DE ADQUIRIR EL DOMINIO Y SUS CARACTERISTICAS**

1. De la ocupación.
2. De la Accesión
3. De la Tradición
4. La Posesión
5. De la Prescripción
6. De la Sucesión por Causa de Muerte

## **Unidad 3: LIMITACIONES AL DOMINIO**

1. La Propiedad Fiduciaria.
2. Del Derecho de Usufructo
3. Del Patrimonio Familiar
4. De los Derechos de Uso y Habitación

## **Unidad 4: ACCIONES LEGALES EN DEFENSA DE LA PROPIEDAD**

1. La Reivindicación o Acción de Dominio
2. Las Acciones posesorias
3. Acciones legales en el Derecho Sucesorio.
4. Medios Alternativos de Solución de conflictos
5. Acciones relativas del derecho de propiedad intelectual.

## **9.- PRACTICAS PREPROFESIONALES O PASANTIAS Y ACTIVIDADES DE VINCULACION CON LA COLECTIVIDAD**

- En la Corte Provincial, particularmente en los Juzgados de lo civil, realizando investigación de los procesos, vinculados a los bienes patrimoniales.
- En las Notarías, realizando un análisis y evaluación de los trámites que son susceptibles de notarizar
- En las Registradurías mercantiles para conocer el registro de bienes muebles, su análisis y evaluación
- En los Bufet y Consultorios particulares de Abogados
- En el Centro de Desarrollo Empresarial, Social y Jurídico, práctica sobre los procesos relacionados con el módulo

- Que los estudiantes preparen conferencias para que asesoren en las comunidades sobre trámites de bienes, modos de adquirir el dominio, de extinguir el dominio, juicios reivindicatorios, Acciones Posesorias, Patrimonio Familiar. etc. (vinculación con la colectividad), salidas que pueden efectuarse en barrios, organizaciones previa planificación del docente de módulo
- Preparar mesas redondas y entablar discusiones con los otros paralelos.

### **MODALIDAD DE ESTUDIOS**

El módulo se desarrollará en la modalidad de estudios presencial. El estudio y reportes de los contenidos teóricos se realizará utilizando técnicas de trabajo grupal. Se realizarán talleres.

### **10. METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DEL MÓDULO**

Concebido el módulo como unidad integral de formación y como un elemento curricular con una relativa autonomía, su desarrollo estará impulsado por el trabajo grupal.

El desarrollo del módulo implica un proceso de investigación formación en el cual los estudiantes y docente se involucrarán de manera interactuante en la programación del módulo.

El proceso mencionado implica lo siguiente:

- La conformación de grupos de trabajo
- El estudio personal de los referentes teóricos previstos y la elaboración de reportes.
- La realización de talleres y otras estrategias para la construcción de los productos de cada momento de investigación, como para su socialización y enriquecimiento.
- El desarrollo de diversas actividades como giras de observación.

## 11. DETERMINACIÓN DE TIEMPO Y CRÉDITOS

MÓDULO V: DURACIÓN 5 MESES	CRÉDITOS	CRÉDITOS EN HORAS	TOTAL DE HORAS
LA PROPIEDAD, SU FUNCIÓN SOCIAL, MODALIDADES Y LIMITACIONES	30	16	480
TOTAL TRABAJO PRESENCIAL	30	16	480
TRABAJO AUTÓNOMO	3.12	16	
Pasantías: vinculación con la colectividad. Prácticas profesionales relacionadas con la propiedad, modalidades de la propiedad, función social, modos de adquirir el dominio, etc., en los Juzgados de lo Civil, Notarías y registradores Mercantiles y de la Propiedad, Centros de Desarrollo, Jurídico, Social y Empresarial de A.J.S.A., etc.	3.12	16	100
Investigación formativa-modular	12.75	16	205
Tarea extraclase individual y grupal	6.00	16	95
TOTAL	25	16	400

## 12. PRODUCTOS ACREDITABLES

- Participación Individual
- Participación Grupal
- Avance de la Investigación
- Evaluación oral o escrita

Programación curricular correspondiente al módulo, con los siguientes elementos:

✧ *Presentación*

- ✧ *Descripción de la problemática que aborda el módulo*
- ✧ *El objeto de transformación*
- ✧ *Objetivo(s)*
- ✧ *Prácticas profesionales alternativas*
- ✧ *Descripción del proceso de investigación*
- ✧ *Referentes teóricos y actividades prácticas*
- ✧ Metodología
- ✧ Productos acreditables
- ✧ Criterios para la evaluación, acreditación y calificación docente
- ✧ Bibliografía
- ✧ Matriz de desarrollo del módulo.

### **13. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**

**La evaluación** estará presente, desde el momento de la planificación, durante su desarrollo en todas y cada una de las actividades que se lleven a cabo

En coherencia con los fundamentos y propósitos del SAMOT, la evaluación de los aprendizajes procurará apoyar la formación de los participantes y asegurar la calidad de los resultados parciales y final.

**La acreditación** requiere que en forma consciente, ética y comprometida, los participantes:

- Construyan los productos parciales y el producto acreditable final, los que serán evaluados y, consensualmente, asumir los criterios de su validez
- Sustenten los trabajos y los aprendizajes con pertinencia y profundidad epistemológica/teórica y operativa;

- Participen en forma explícita e implícita con las interpretaciones y comprensiones sobre los contenidos, de manera fundamentada, pertinente y oportuna
- **La calificación** será la valoración de los productos acreditables en una escala de 0 a 10 puntos, siendo necesario para su aprobación obtener una calificación mínima de 7,0 puntos.

Consecuentemente, la calificación y la acreditación, estarán en relación con la evaluación de los aprendizajes; y, todo este proceso deberá permitir constatar el nivel de logro de los aprendizajes previstos.

En esta perspectiva, la evaluación-calificación-acreditación de los aprendizajes se asumirá en referencia a dos aspectos:

- Participación individual: 20%.
- Participación grupal 20%
- Evaluación oral o escrita 20%
- La investigación del módulo: 40%.

La calificación final del módulo será el promedio ponderado de las calificaciones de cada una de sus partes. La nota mínima para la aprobación del módulo será de 7/10.

#### **14. EQUIPO DOCENTE**

- ✓ Dr. Edgar Ledesma Jaramillo,
- ✓ Dr. Máximo Vicente Armijos,
- ✓ Dr. Luis Torres Jiménez,
- ✓ Dr. Fransil Castillo,
- ✓ Dr. Shandry Armijos ,
- ✓ Dr. Wilson Condoy Hurtado,
- ✓ Dr. Rogelio Albán
- ✓ Dr. Melanio Rengel,

✓ Dr. Fernando Soto,

## 15. **BIBLIOGRAFÍA**

### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR
- CÓDIGO CIVIL
- CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL
- LEY DE EXTINCIÓN AL DOMINIO CARRIÓN EGUIGUREN, Eduardo. CURSO DE DERECHO CIVIL.
- CARRIÓN EGUIGUREN, Eduardo. CURSO DE DERECHO CIVIL.
- CABANELLAS DE LA TORRE GUILLERMO. DICCIONARIO JURÍDICO ELEMENTAL.

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- ALESANDRI RODRÍGUEZ, Arturo, y SOMARRIVA Manuel. LOS DERECHOS REALES. CURSO DE DERECHO CIVIL.
- LARREA HOLGUÍN, Juan. DERECHO CIVIL DEL ECUADOR
- PARRAGUEZ RUIZ, Luis. DERECHOS REALES. MANUAL DE DERECHO CIVIL ECUATORIANO. VOLUMEN I Y II.
- RIVAS CADENA, LEONARDO. DERECHO CIVIL.- ESTUDIO DEL LIBRO II DEL CÓDIGO CIVIL ECUATORIANO.
- LOVATO, Juan Isaac: Programa Analítico de Derecho Procesal Civil
- ALSINA, Hugo. "TRATADO TEÓRICO PRÁCTICO DE DERECHO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL

#### 14. MATRIZ PARA EL DESARROLLO DEL MÓDULO

##### MATRIZ PARA EL DESARROLLO DEL MÓDULO

##### MÓDULO V: LA PROPIEDAD, SU FUNCIÓN SOCIAL, MODALIDADES Y LIMITACIONES

##### MOMENTO UNO: EL DERECHO DE PROPIEDAD Y LOS BIENES

DURACIÓN: 25 días

PERIODO	PROCESO DE INVESTIGACIÓN	ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN	REFERENTES TEÓRICOS	ESTRATEGIAS ACADÉMICAS	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	PRODUCTOS ACREDITABLES
2011	Encuadre	Acuerdos y compromisos para el proceso investigativo.	Programa del Módulo.	Socialización del plan de módulo. Acuerdos y compromisos para la actividad académica modular. Lectura dirigida de documentos teóricos		Participación en el trabajo modular. Destreza de lectura de textos Integración al trabajo en equipo.
2012	Interpretación del OT	Explicación sobre el OT	Lineamientos metodológicos para la comprensión del objeto de transformación	Organización de grupos académicos para el análisis del objeto de transformación. Reportes individuales sobre contenidos teóricos		Contenido de reportes de lectura de documentos.
	Problematización	Orientaciones sobre los lineamientos	Origen y Evolución del Derecho de	Consulta de textos en la		Contenido de los

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**  
**ACREDITADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN (CONEA)**  
**RESOLUCIÓN n.-003-CONEA-2010-11-DC**

2 0	a. Sondeo de Problemas	metodológicos para la problematización  Diagnostico de la realidad en base a referentes teóricos	Propiedad en el Ecuador.  Enfoque Constitucional de la Propiedad: Pública, Privada, Comunitaria, Estatal, Asociativa, Cooperativa y Mixta  El Derecho de Propiedad, su Función Social, y sus limitaciones.	Biblioteca.  Exposición grupal del contenido del documento.	reportes Individuales  Contenido de los reportes grupales. Destrezas en la exposición oral
1 1	b. Matriz Problemática	Diseño de matriz problemática	De las varias clases de bienes De los Bienes Nacionales	Clase Magistral por la Coordinación-Docente Lectura dirigida del documento	Contenido de reportes de lectura de documentos Destreza de lectura de textos
2 0 1 2	c. Delimitación de problemas	Orientaciones para definir y delimitar problemas	El Dominio	Reportes individuales sobre contenidos teóricos	Destrezas en la exposición oral Prueba escrita de los contenidos del primer momento. Avance del proceso de investigación contenido en el momento uno

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**  
**ACREDITADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN (CONEA)**  
**RESOLUCIÓN n.-003-CONEA-2010-11-DC**

**MATRIZ PARA EL DESARROLLO DEL MÓDULO**

**MÓDULO V: LA PROPIEDAD, SU FUNCIÓN SOCIAL, MODALIDADES Y LIMITACIONES**

**MOMENTO DOS: MODOS DE ADQUIRIR EL DOMINIO Y SUS CARACTERÍSTICAS**

**DURACIÓN: 25 días**

<b>PERIODO</b>	<b>PROCESO DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>REFERENTES TEÓRICOS</b>	<b>ESTRATEGIAS ACADÉMICAS</b>	<b>ACTIVIDADES PRÁCTICAS</b>	<b>PRODUCTOS ACREDITABLES</b>
2011	Estructura del plan de Investigación	Orientación sobre lineamientos metodológicos para la planificación de la investigación	De la Ocupación	Organización de grupos para el análisis del documento.	Taller para ejercitar un plan de investigación	Participación de los grupos
2011	a. Planteamiento del problema y del título	Diseño de la Planificación de la Investigación	De la Accesión	Diseño de Organizadores gráficos por los estudiantes.		Socialización de los ejercicios prácticos
2011	b. Elaboración del marco teórico referencial	Diseñar la planificación de la investigación	De la Tradición			Presentación de los organizadores gráficos.
2012	c. Construcción de los Objetivos		La Posesión	Organización de grupos para la elaboración de	Estudios de casos	Resultados de los reportes grupales.
	d. Determinación de la		La Prescripción.			Participación

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**  
**ACREDITADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN (CONEA)**  
**RESOLUCIÓN n.-003-CONEA-2010-11-DC**

	metodología			reportes grupales		individual
	e. Cronograma		La Sucesión por Causa de Muerte	Clase Magistral por la Coordinación Docente	Taller para la construcción de ejercicios prácticos sobre pruebas de obligaciones.	Socialización de los ejercicios prácticos.
	f. Presupuesto					Avance del proceso de investigación contenido en el momento dos.
	g. Bibliografía					
		Propuesta de un plan de investigación	Aspectos teórico prácticos sobre las Modos de adquirir el Dominio.	Ejercicios psicopedagógicos para el trabajo intelectual. Manejo de técnicas de lectura	Taller para el diseño de técnicas de recolección de información para la investigación	Evaluación de los contenidos del segundo momento.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**  
**ACREDITADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN (CONEA)**  
**RESOLUCIÓN n.-003-CONEA-2010-11-DC**

**MATRIZ PARA EL DESARROLLO DEL MÓDULO**

**MÓDULO V: LA PROPIEDAD, SU FUNCIÓN SOCIAL, MODALIDADES Y LIMITACIONES**

**MOMENTO TRES: LIMITACIONES AL DOMINIO**

**DURACIÓN: 25 días**

<b>PERIODO</b>	<b>PROCESO DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>REFERENTES TEÓRICOS</b>	<b>ESTRATEGIAS ACADÉMICAS</b>	<b>ACTIVIDADES PRÁCTICAS</b>	<b>PRODUCTOS ACREDITABLES</b>
2011	Estructura del plan de la ejecución de investigación modular	Orientaciones sobre los lineamientos metodológicos sobre la ejecución de la investigación.	La Propiedad Fiduciaria  Del Derecho de Usufructo	Exposición Magistral del Coordinador Docente. Revisión Bibliográfica y elaboración de reportes Individuales	Taller para el diseño de técnicas de recolección de información para la investigación	Participación Individual  Contenido de los Reportes
2012	Acopio de información bibliográfica y documental	Diseño de técnicas para el acopio de información.	Del Patrimonio Familiar	Organización de trabajo grupal (técnica de la rejilla)		Exposición del trabajo grupal Socialización de

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**  
**ACREDITADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN (CONEA)**  
**RESOLUCIÓN n.-003-CONEA-2010-11-DC**

---

	Organización y tabulación de los resultados de la investigación de campo	Orientaciones para la tabulación de la información de campo	Régimen del patrimonio en relación con la Reforma tributaria	Consulta en bibliografía complementaria por grupos modular		los grupos
	Verificación de Objetivos Conclusiones y recomendaciones	Revisión parcial y total de avances	De los Derechos de Uso y Habitación	Exposición Magistral del Coordinador Docente		Participación Individual  Evaluación de los contenidos del tercer momento Avance de investigación del momento

**MATRIZ PARA EL DESARROLLO DEL MÓDULO**

**MÓDULO V: LA PROPIEDAD, SU FUNCIÓN SOCIAL, MODALIDADES Y LIMITACIONES**

**MOMENTO CUATRO: ACCIONES LEGALES EN DEFENSA DE LA PROPIEDAD**

**DURACIÓN: 25días**

<b>PERIODO</b>	<b>PROCESO DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>REFERENTES TEÓRICOS</b>	<b>ESTRATEGIAS ACADÉMICAS</b>	<b>ACTIVIDADES PRÁCTICAS</b>	<b>PRODUCTOS ACREDITABLES</b>
2011	Estructura del plan de redacción del informe final.	Orientaciones para la fase de comunicación de los resultados.	Acciones civiles referentes a la propiedad De la Reivindicación o Acción de Dominio	Exposición Magistral del Docente	Planteamiento de la Acción de Dominio y su trámite	Participación Individual
2012	Resumen Introducción Revisión de literatura Materiales y métodos	Diseño de un plan de redacción de informe final. Revisión de informes parciales	De las Acciones Posesorias	Organización de trabajos grupales	Planteamiento de acciones Posesorias y su procedimiento	Reportes Grupales Presentación de ejercicios
2	Resultados Discusión	Concreción y revisión parcial y total del	Acciones respecto del derecho de propiedad intelectual: patentes,	Consulta en Bibliografías	Taller para el diseño de técnicas de	Contenido de los reportes

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**  
**ACREDITADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN (CONEA)**  
**RESOLUCIÓN n.-003-CONEA-2010-11-DC**

	Conclusiones	informe final.	marcas, derechos de autor; propiedad industrial	complementaria por grupos modular	recolección de información para la investigación	
	Recomendaciones Bibliografía Anexos	Orientaciones para la presentación y socialización del informe final.	Acciones legales en materia de Derecho Sucesorio.	Acopio de información bibliográficas.	Conformación de grupos para ejercicios de casos prácticos	Participación en grupos de investigación
	Socialización de los informes finales.		Medios alternativos para la solución de conflictos	Correlación del contenido teórico con la ley	Consulta en Biblioteca	Contenido de la consulta y exposición grupal Valoración del informe final Evaluación de los contenidos del momento cuatro.